

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Martes 11 de Diciembre de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 98

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero,	"	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna,		50	25	10	5
" " dos "		100	50	25	10
" " tres "		200	100	50	20

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas,	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero,	"	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## LA IMPERTÉRRITA

Bajo el epígrafe *Para el Director de Comunicaciones*, publica nuestro estimado colega madrileño *España Nueva*, en su número del anterior domingo, las siguientes líneas, harto sustanciosas y eufónicas:

"Por docenas llueven sobre nuestra redacción quejas, denunciadoras de hechos inauditos e irregulares de que adolece el servicio de comunicaciones en el distrito de Cazorla."

Es realmente intolerable cuanto por obra y gracia de la casi flamante Compañía ferroviaria del Sur de España viene aconteciendo en aquel distrito, que, desheredado de toda tutela, fátala aún la de aquellos que, debiendo serlo, no se ocupan de él como no sea para explotarlo ó escarnecerlo.

No cabe imaginar nada más detestable ni más infame que el servicio de Correos en el trayecto en que está encomendado a la compañía ferroviaria aludida, a tal punto, que son excepcionales los casos en que la correspondencia, sea carta ó sea periódico, llegue a su debido tiempo al punto de destino.

Y esto en época normal, pues si tuviesen que referirnos a los incalificables abusos que incurrir el personal ambulante en días como los pasados, en que la Prensa es más solicitada que de ordinario, habría razón más que sobrada para clamar al cielo.

Hasta aquí el servicio de correos. Ahora, por lo que hace al de mercancías, por informes fidedignos de mil conductos distintos, nos consta que la capacidad de gran parte del personal de la Compañía en cuestión llega hasta lo inconcebible, aconteciendo que es rara la mercancía que pasa por sus manos y que no llega sensiblemente mutilada a las del destinatario.

Y como para muestra basta un botón, he aquí el último caso (son tantos) que se nos acaba de revelar.

Hace varios días recibíase en la Administración de Consumos de Peal de Becerro unos toneles de vino manchego, y al que menos le faltaban tres arrobas, observándose en ellos señales evidentes y frescas de haber sido perforados por distintos sitios para sacar el caldo.

Con el arroz, las patatas y cuantas mercancías circulan por aquella línea, ocurren a diario casos análogos.

Esto es sencillamente abominable y exige que con todo rigor se adopten por quien corresponda las medidas represivas que son oportunas exigir.

De lo contrario, nos veremos obligados a insistir.

Y entonces sí que habrá que oírnos. Vamos por partes: el distrito de Cazorla, no es el único desheredado, ni la única víctima de la *impertérrita* Compañía del Sur, pues acompaña a Granada, y quizás con la mejor del tercio y quinto.

Los mismos daños que en Cazorla ocasiona la *intangible* Compañía, producidos aquí, donde nadie se ocupa tampoco, de atender las justas reclamaciones de la opinión, ni de hacer que la citada empresa ferroviaria cumpla con sus deberes ineludibles, ni con lo que manda la ley.

Por lo demás, estamos conforme con el colega, en que es abominable la conducta de la antedicha Compañía, como lo es la de los Gobiernos y sus representantes en las provincias, que maldo el caso que hacen de las continuas y fundadísimas quejas a diario presentadas contra la famosa línea del Sur.

Puede nuestro compañero, desde ahora, decir lo que se reserve; pero abrigamos el temor de que no le oírán si el gobierno ni las autoridades, por mucho que esfuerce la voz.

Lo afirmamos por propia experiencia.

## Función religiosa

En el convento de religiosas de la Purísima Concepción, se verificó anteyar, a las once de la mañana, una solemne fiesta religiosa en honor de la Inmaculada.

Según costumbre, asistió al acto el Excmo. Ayuntamiento, representado por los señores don Miguel López Sáez y don Antonio Guglieri.

Principió la función con una misa que cantó don Enrique Ortega, teniente cura de la parroquia de S. Pedro, a quien asistieron como diácono y subdiácono, respectivamente, los señores don Juan Bautista Girál, capellán de la comunidad, y don José Oliveira.

Ofició la misa la capilla isidoriana de música.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada cátedra el R. P. Buenaventura de Nívar, religioso capuchino, quien sobre el tema "Se levanta como la Aurora", desarrolló una oración magistral, ensalzando las glorias de María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

A las cuatro de la tarde continuaron los ejercicios de la novena que en honor de la Purísima comenzó el día 8 del actual.

Predicó el mismo religioso, acerca de la sabiduría, primer don del Espíritu Santo.

A la función de la mañana y a los ejercicios, concurrieron numerosos fieles, que llenaron el templo.

Este hallábase adornado e iluminado con esplendidez.

## NOTAS ACOTARAS

### Espantosa catástrofe

Ayer hubo en esta ciudad una nevada espantosa, teniendo las calles de la población más de cincuenta centímetros de nieve. En toda esta región, y particularmente en las llanuras que se extienden al pie de la sierra, el nivel llegó a la altura de un metro, próximamente.

Los hilos telegráficos fueron destruidos en distintos sitios, por el enorme peso de la nieve que en ellos se acumuló; los cables de la luz eléctrica expe-

rimentaron grandes desperfectos, y al romperse algunos, derribaron los postes, produciendo esto verdadera confusión, pues la noche pasada transcurrió entre los horrores de la mayor oscuridad.

Desde las primeras horas de la noche se apagaron las luces del alumbrado público, quedando únicamente iluminado el distrito que corresponde al transformador de la calle de la Gloria, en el cual empezaron a arder los hilos, por la mucha acumulación de energía, dando origen a que se incendiasen las instalaciones, desarrollándose escenas aterradoras.

Oíase gritar a muchas personas desde los balcones de las casas, demandando socorro y anunciando incendios.

Ha de serme difícil narrar las múltiples y espantosas escenas que se desarrollaban dentro de las viviendas, y por ello solo procuraré reflejar en parte la catástrofe ocurrida en esta ciudad.

Por todas partes dábanse gritos de dolor, viéndose a los heridos cae las calles, aterrorizados.

El pánico se apoderó de toda la población, reñando confusión enorme.

El alcalde, don José Cañas Castillo, acompañado de los dependientes del municipio y de muchos vecinos, recorrió las calles, prestando auxilios.

Intentó avisar a la fábrica de electricidad, para que los operarios de ésta cortasen la corriente, tropezándose con el inconveniente de que el teléfono estaba interrumpido.

El señor Cañas Castillo, en vista de que era de todo punto necesario impedir que se continuase suministrando energía eléctrica, a las doce de la noche dirigióse a la fábrica, distante veinte kilómetros de la ciudad.

Con gran exposición pudo el señor Cañas Castillo llegar a la fábrica a las dos y media de la madrugada, hora en que dejaron de funcionar las máquinas.

Resultó muerto Manuel Peral, de 43 años, aporazado.

Hay más de veinte heridos, algunos graves.

En muchas casas se han producido importantes daños.

Este vecindario tributa grandes elogios al señor Cañas Castillo, por su celo y actividad.

La población está consternada.

A. López Argüeta.  
Guadix 8 Diciembre 1906.

Ha fallecido en esta ciudad la respectable señora doña María Angustias Toledo Niza Real, dama que gozaba de innumerables simpatías, por sus conocidos sentimientos humanitarios.

La finada tomó parte activa, durante algunos años, en la organización de las colonias veraniegas de niños y niñas pertenecientes a familias pobres, mereciendo calurosos elogios de las personas caritativas.

Sus relevantes virtudes captaron la consideración general.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

Nos asociamos al pesar que aflige a la distinguida familia de la finada.

A la avanzada edad de 93 años, ha fallecido en Orgiva el notable médico don Francisco González, el cual dedicó sus grandes conocimientos, con especialidad, al cuidado de los enfermos pobres.

El señor González era un cumplido caballero, padre amantísimo y amigo de la caridad, la que ejercía sin limitaciones.

En Orgiva deja el finado gratos recuerdos, tributándose a su memoria grandes alabanzas.

Asistió a la conducción del cadáver al cementerio de dicha ciudad, el vecindario orgiveño en masa, dando prueba evidente de las consideraciones que al finado se guardaban.

Reciba la atribulada familia del finado el testimonio de nuestro pesar.

WANDA LANDOWSKA

Vaya este ramo de flores humildes en honor de la linda artista que hoy nos visita.

Del otro lado de la vieja Europa viene esta niña a admirar a nuestro pueblo; es como una mensajera de amor que nos habla el idioma universal y glorioso de la música. Es hermosa y sencilla, tiene unos ojos de luz y un busto de nieve y dicen sus dedos ágiles sobre el teclado del clavicordio armonías cristalinas de ensueño.

Polonia, la tierra desventurada de los héroes y los mártires, ha sido patria de músicos insignes; solo en los grandes dolores se engendró el arte y la música es el lenguaje intenso, sutil y hermoso de las amarguras infinitas, de los ideales no definidos, de los ensueños luminosos que se espuman en el fondo de lo irreal.

De la patria del delicado Kamieński, del hermoso Boguslawski y el grave Merocki y el grave Marecki y el gran Moniuszko; viene Wanda Landowska, su arte es fino, terso, suave, el bello arte del siglo de Luis XIV, música que es amor, amor que es luz, Bach y Couperin, Rameau y Schubert; pastorelas

amables en un Wateau de seda, armonías de color y suaves decires de cristal y oro.

Desde aquella vieja Polonia que un tiempo fué grande y feliz, viene la gran artista a visitar esta tierra que otro tiempo fué feliz y grande. Con deleite recibirá la hermosa sultana esta visita de la slava hermosa.

Vaya a los pies de la linda elevación este saludo mío, como ramo de flores humildes; yo quisiera que fuesen ubérrimas de color y ricas de aromas, y que sobre sus pétalos jugosos aleteasen la mariposa inmortale...

JOSÉ FERNÁNDEZ CANELA.

## MÉLIDA EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Don José Ramón Mélida, como anunciamos en el Servicio telegráfico de nuestro número anterior, acaba de ingresar en la Academia de la Historia, de igual modo que antes lo hiciera en la de Bellas Artes por méritos propios.

El director del Museo de Reproducciones es de esos espíritus nacidos para el estudio, que en el arte y en el gozo, constituyendo lo mejor y lo más de su vida, el tiempo que a él dedicará.

La especialidad de sus aficiones—el arte antiguo—tenía destinado a las dos corporaciones de que ya forma parte; porque es difícil, en efecto, que quien al estudio del arte antiguo se dedica, pase por el arte sin desentranar la Historia; y claro está que lo de perito en historia se sigue de lo de amante del arte de otros tiempos, por vivir ambas cosas en relación de estrecho matrimonio.

Giñéndose al tema Iberia arqueológica antero-romana, el Sr. Mélida ha dado a sus compañeros de Corporación testimonio de su amor por el estudio de la historia de su patria.

En el teatro del Bosque, de Barcelona, elevóse anteyar tarde como de costumbre todos los domingos, un globo cuya barquilla ocupaba el llamado capitán del aerostato.

Este fué empujado hacia la Gran vía diagonal, y el capitán agarróse a los alambres del teléfono, que cedieron, cayendo el aerostato a tierra, desde una altura de cuarenta metros.

Quedó muerto.

En el barrio de Molinos, de Cartagena, rieron anteyar, por leves motivos, el empleado de consumos Pedro Martínez y Juan Andrés.

Este último disparó un tiro al empleado, matándole.

El Gobernador civil de Jaén, acompañado por la policía, capturó anteayer al famoso bandido Comidas, autor de muchos actos criminales.

Para efectuar la aprehensión del bandido, tuvo que sitiar el Gobernador la casa donde aquel se ocultaba, entrando seguidamente en ella.

El biógrafo en Jaén el servicio prestado por el Gobernador.

En el teatro del Bosque, de Barcelona, elevóse anteyar tarde como de costumbre todos los domingos, un globo cuya barquilla ocupaba el llamado capitán del aerostato.

Este fué empujado hacia la Gran vía diagonal, y el capitán agarróse a los alambres del teléfono, que cedieron, cayendo el aerostato a tierra, desde una altura de cuarenta metros.

Quedó muerto.

En el barrio de Molinos, de Cartagena, rieron anteyar, por leves motivos, el empleado de consumos Pedro Martínez y Juan Andrés.

Este último disparó un tiro al empleado, matándole.

El biógrafo en Jaén el servicio prestado por el Gobernador.

En el teatro del Bosque, de Barcelona, elevóse anteyar tarde como de costumbre todos los domingos, un globo cuya barquilla ocupaba el llamado capitán del aerostato.

Este fué empujado hacia la Gran vía diagonal, y el capitán agarróse a los alambres del teléfono, que cedieron, cayendo el aerostato a tierra, desde una altura de cuarenta metros.

Quedó muerto.

En el barrio de Molinos, de Cartagena, rieron anteyar, por leves motivos, el empleado de consumos Pedro Martínez y Juan Andrés.

Este último disparó un tiro al empleado, matándole.

El biógrafo en Jaén el servicio prestado por el Gobernador.

En el teatro del Bosque, de Barcelona, elevóse anteyar tarde como de costumbre todos los domingos, un globo cuya barquilla ocupaba el llamado capitán del aerostato.

Este fué empujado hacia la Gran vía diagonal, y el capitán agarróse a los alambres del teléfono, que cedieron, cayendo el aerostato a tierra, desde una altura de cuarenta metros.

Quedó muerto.

El obispo invitó a un banquete a los representantes de Navarra para asistir al acto referido.

Ayer debieron ser agasajados los representantes aludidos por la Diputación de Navarra con otro banquete.

Para el domingo próximo preparan los republicanos y liberales pamploneses otra manifestación, con objeto de contrarrestar la de los elementos reaccionarios.

En Castellón de la Plana, celebraron anteyar un mitin los elementos católicos, para protestar, igualmente, contra el proyecto de ley de asociaciones.

Asistieron al acto dos mil personas, leyéndose ochenta mil adhesiones de toda la provincia.

Pronunciáronse varios discursos contra el antedicho proyecto y contra el matrimonio civil.

Los oradores excitaron a los católicos a formar un bloque, para impedir los avances democráticos.

El Arcipreste de Castellón, que presidió el mitin, hizo un sentido resumen de los discursos, arrancando lágrimas al auditorio.

Comentábase mucho el discurso que hubo de pronunciar el diputado provincial maurista don Tiburcio Martín, quien declaró que antes que político es católico, perteneciente al partido de Cristo; que obedecerá al Papa antes que al Rey; al Obispo antes que a Maura, y al cura antes que al jefe local de los conservadores.

Aprobáronse las siguientes conclusiones: pedir al Gobierno que retire de las Cortes el proyecto referido; pedir también, la anulación de la Real orden reciente sobre el matrimonio civil; protestar contra la indiferencia del Gabinete en la cuestión respectiva al Arzobispo señor Guisasa; afirma la personalidad social y política de la fuerza católica asistente y adherida al mitin; dar cuenta de éste, por telegrafo, al Obispo de Tortosa, al Cardenal Sancho y al Nuncio Apostólico, haciéndoles el ofrecimiento de la vida para defender el reinado de Cristo, y telegrafiar también, de igual modo, al presidente del Consejo de ministros.

Los republicanos de Castellón debieron celebrar por la noche un acto idéntico, pero en sentido contrario al de los católicos.

Un bandido

El Gobernador civil de Jaén, acompañado por la policía, capturó anteayer al famoso bandido Comidas, autor de muchos actos criminales.

Para efectuar la aprehensión del bandido, tuvo que sitiar el Gobernador la casa donde aquel se ocultaba, entrando seguidamente en ella.

El biógrafo en Jaén el servicio prestado por el Gobernador.

En el teatro del Bosque, de Barcelona, elevóse anteyar tarde como de costumbre todos los domingos, un globo cuya barquilla ocupaba el llamado capitán del aerostato.

Este fué empujado hacia la Gran vía diagonal, y el capitán agarróse a los alambres del teléfono, que cedieron, cayendo el aerostato a tierra, desde una altura de cuarenta metros.

Quedó muerto.

En el barrio de Molinos, de Cartagena, rieron anteyar, por leves motivos, el empleado de consumos Pedro Martínez y Juan Andrés.

Este último disparó un tiro al empleado, matándole.

El biógrafo en Jaén el servicio prestado por el Gobernador.

En el teatro del Bosque, de Barcelona, elevóse anteyar tarde como de costumbre todos los domingos, un globo cuya barquilla ocupaba el llamado capitán del aerostato.

Este fué empujado hacia la Gran vía diagonal, y el capitán agarróse a los alambres del teléfono, que cedieron, cayendo el aerostato a tierra, desde una altura de cuarenta metros.

Quedó muerto.

En el barrio de Molinos, de Cartagena, rieron anteyar, por leves motivos, el empleado de consumos Pedro Martínez y Juan Andrés.

Este último disparó un tiro al empleado, matándole.

El biógrafo en Jaén el servicio prestado por el Gobernador.

En el teatro del Bosque, de Barcelona, elevóse anteyar tarde como de costumbre todos los domingos, un globo cuya barquilla ocupaba el llamado capitán del aerostato.

Este fué empujado hacia la Gran vía diagonal, y el capitán agarróse a los alambres del teléfono, que cedieron, cayendo el aerostato a tierra, desde una altura de cuarenta metros.

Quedó muerto.

En el barrio de Molinos, de Cartagena, rieron anteyar, por leves motivos, el empleado de consumos Pedro Martínez y Juan Andrés.

Este último disparó un tiro al empleado, matándole.

Pullianas, 328,64; Pullanillas, 165,16; Quéntar, 568,95; Viznar, 355,68; Zúbia, 1.391,72.

Entiéndese que los ayuntamientos que no enviaron representante, habrán de conformarse con la cuota que les ha sido asignada.

Los panaderos de Alfacar.

Ayer tarde, después de terminada la reunión que hubo de verificarse en el Ayuntamiento, y de la cual damos cuenta anteriormente, el Alcalde, señor La Chica envió una carta al representante de la empresa arrendataria de consumos, señor Borrero, suplicándole que concurrese a las Casas Consistoriales, para aprovechar la oportunidad de hallarse presente el alcalde de Alfacar, señor Velez, buscar una fórmula que terminase con las desventajas existentes entre la empresa y los panaderos del pueblo citado; con motivo de la tarifa exagerada que se aplica en los fíatlos al pan de aceite.

Creíase que el señor Borrero habría de corresponder a la cita, y que el enojoso asunto quedaría solucionado, pero el administrador se excusó enviandouna carta al señor La Chica, en la cual prestaba una ocupación urgente.

Exponía que se encuentra dispuesto a modificar la tarifa aludida, a condición de que los panaderos de Alfacar, retiren la demanda judicial que por exacciones ilegales tienen presentada los panaderos contra la empresa de consumos.

En atención al requerimiento hecho por la Alcaldía, una comisión de cabrosos estuvo ayer en el Ayuntamiento, para exponer ante la Comisión municipal de Beneficencia las razones en que fundan la instancia presentada, rogando se revoque el acuerdo de la Corporación, disponiendo que salga el ganado cabrio fuera de la población.

Como no se hallaba reunida la Comisión indicada, los cabrosos dejaron nota de sus pretensiones en el negociado de Beneficencia.

Una oristalera.

En breve quedará instalada en el pasillo de entrada al piso alto del Ayuntamiento, la soberbia puerta de cristalería principal.

Crónica de sociedad

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que padece el precioso hijo de don Emilio Dávila.

Este, en vista de la mejoría de su hijo, ha salido para Brácanas.

Se encuentra en Murcia, don Horacio Moreu, en compañía de su distinguida esposa, doña Angustias Hurtado y de sus hermanas políticas, María e Isabel.

Se encuentra en Jaén, don Manuel Fernández de Prada y Vasco.

Hemos oído que ayer se efectuó el matrimonio de una señora viuda, hija de un título granadino, con un propietario muy conocido.

Se encuentra enfermo, don Francisco Córdón y Cabrera.

"CHORRO É JUMO"

Mariano Fernández Santiago, el célebre rey de los cañis, el que durante muchos años fué la sombra constante de los turistas que visitan la histórica Alhambra, a los cuales sacaba los peniques, mostrándoles su tostado rostro orlado de blancas patillas, su torera de jaramales, su corona calafesa y su ceceo de palo, rindió ayer la última cuenta, devolviendo a la tierra su ya esquilmado cuerpo.

"Chorro é jumo", que paseaba por sus dominios, sufrió un accidente repentino, y cayó al suelo, en el camino del Cementerio.

El guardia municipal que prestaba servicio en la Alhambra, acudió en auxilio del popular jitano, y observando que era grave el estado en que se encontraba, lo condujo al Hospital de San Juan de Dios.

El enfermo falleció momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Reconoció al cadáver el médico forense don Francisco Santos, el cual certificó que "Chorro é jumo" hubo de fallecer a consecuencia de un antiguo padecimiento.

Diose cuenta del suceso al Juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

Médecos y Farmacéuticos

En la Casa de Socorro se celebró anteayer la elección de vocales de la Junta de patronato de médicos titulares.

Presidió la Mesa el Inspector provincial de sanidad, don Florencio Porpeta, actuando de secretarios, los señores García Valdecasas y Méndez.

Tomaron parte en la votación don Bernardino Domínguez, compromisario del partido de Orgiva; don Diego Varela Pontes, del de Iznalloz; don Juan de Dios Simanes, de los de Granada; don Alfonso García Valdecasas, de los de Loja y Ugijar; don Francisco Alba Mira, del de Montejrío; don Fernando Méndez, del de Guadix; don Francisco Rodríguez, del de Albuñol; don Matías Solá Santaló, del de Santafé; don Rafael García Narváez, del de Motril; y don Antonio Cobo Pacheco, del de Alhambra.

Verificóse el escrutinio a las cuatro de la tarde, obteniendo los sufragios los señores siguientes:

Para Presidente honorario, don Antonio Maura; para vocales propietarios, don José Canalejas y Méndez, don Eduardo Dato Iradier, don Amalio Jimeno, don Aurelio Eusquet, don Santiago de los Albitos, don Ramón Cerret, don José Nerdís Montenegro, don Augusto Almaraz y don Antonio Muñoz, para vocales suplentes, el señor Conde de Romanones, don Abilio Calderón, don Joaquín Berruete, don Ramón Lobo Regidor, don Luis Gedeá, don Francisco Salmerón, don Joaquín Decret, don Adriano Alonso Martínez y D. Fernando Menéndez Quintana.

También tuvo lugar anteyar, en el Decanato de la Beneficencia municipal, la elección de vocales de la Junta de Gobierno del patronato de farmacéuticos titulares.

Constituyóse la Mesa, bajo la presidencia del subdelegado de farmacia del distrito del Salvador, don Miguel González Perales, ejerciendo de secretarios, don Vicente Cortes y don Antonio Pérez Santiago.

Verificóse la votación, emitiendo sus sufragios don Vicente Cortes, como compromisario de los partidos de Granada, Albuñol, Alhambra, Baza, Loja, Montejrío y Ugijar; don Rafael Pérez Arilla, del de Iznalloz; don Antonio Pérez Santiago, del de Motril; y don Enrique de la Blanca, del de Santafé.

Resultaron elegidos vocales propietarios, don Fidel Fernández, don Julián Madariaga, don Martín Bayod y don Alvaro del Busto; y suplentes, don Gabriel Serrano Echeverría, don Rafael Ureña, don Manuel Llorente Navarro y don Enrique Falces.

Procedióse después a la elección de junta de partido.

Fueron elegidos: Delegado provincial y Presidente de partido, don Vicente Cortes; Secretario-Tesorero, don Antonio Ocaña López; vocal, don Miguel González Perales; suplentes, don Antonio Pérez Santiago y don Luis Pareja Jiménez.

Votáronse, seguidamente, los vocales del Consejo de inspección de la Caja de socorro, siendo elegidos, con carácter de propietarios, don Francisco Martín Sancho, don Juan Ramón Gómez Páramo, don Francisco Garrido Méndez, don Emilio Alcobilla, don Francisco Cayuso, don Alvaro Martínez Campos y don Pedro Fr



haciendo las delicias de la concurrencia por sus innumerables situaciones pletóricas de sal gruesa, y por la encarnación tan admirable que se le dió a los muñecos.

Peña la garbosa, señora Estrella Gil, hizo pensar a más de uno en desafiar al fofo Taburete, (señor Baldoño), que estuvo aceptable en el desempeño de su cometido.

Los tres tuertos, (señores Beut, Rodrigo y Meca), superiores. Angelillo, señor Lacarra, inimitable; es un actor que sabe conquistar aplausos y es digno de la fama de que viene precedido.

Velasco (Curro meloja), ¡el desmiguel! Es el actor de siempre, el que sabe quien es nuestro público, y lo que esto le estima, y con eso hago punto.

La señorita Campos (Leonor) demostró con su naturalidad en escena, y su graciejo inimitable, que tiene condiciones para llenar un cartel de mayor cuantía. Fué ovacionada en el día, que mereció los honores de la república.

Merece párrafo aparte el Director artístico señor Soler, como artista (por su Baldomero divinamente bien interpretado) y por la buena presentación de la obra, cuidada hasta en sus más ínfimos detalles.

La hermosa tragedia de Guimerá Mar y Cielo, obtuvo el domingo una interpretación excelente por la compañía que actúa en el teatro de la plaza de los Campos.

El notable actor granadino Luis Echaide hizo una verdadera creación del papel de Caid; pocas veces el alma intensamente hermosa, brava, inmensa, del corsario enamorado pudo hallar un intérprete tan apasionado y tan exuberante de verdad y grandeza.

May bien, como siempre, la señora Echevarría. Bien el señor Altarriba y los demás discretos.

A última hora del domingo se estrenó El Cinematógrafo comedia de Reparaz bastante mala pero calada en otra obra alemana. Se distinguieron en su desempeño la señora Siria y la lindísima señorita Rita Herrero, dama joven muy aceptable, que desempeñó su papel con arte y discreción.

Granada: don José Rodríguez Villuendas, sobre suspensión de pagos. La Carolina: José Gómez Garrido, con don Inocente Sanz Soriano, sobre reclamación de cantidad.

Motril: contra Rafael Armada Gómez, por lesiones. Santafé: contra don Antonio Zapata Vallejo y otro, por usurpación de pensiones. Montefrío: contra Francisco Morales Serrano, por lesiones.

Baza: contra don Pedro Burgos Vizcaino y otro, por retención de documentos. Motril: contra Francisco Hernández Suárez, por estafa. Guadix: contra Manuel Rodríguez y otros, por atentado.

Baza: contra Manuel Ferrer, por hurto. Guadix: contra Claudio Jiménez Garrido, por amenazas. Motril: contra Enrique Posadas Bahamonde y otro, por incendio. Orgiva: contra Juan Moya Cano, por homicidio.

Se han concedido treinta días de licencia al Juez de Villacarrillo, don Esteban Pérez Hurtado. Ha tomado posesión de su cargo, el Abogado fiscal de esta Audiencia, don Enrique Lasala Izquierdo.

También se han posesionado de sus cargos, el Magistrado de la Audiencia de Jaén, don Manuel Ros Pérez y el Fiscal de la misma don José Gadeo Subiza.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación interpuestos por Emilio García Castro, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por lesiones, y Josefa Heredia en causa por delito análogo.

Ha sido desestimado el recurso que propuso José Luis Carrión, en causa por estafa. Dicho tribunal ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por Juan Ramírez Suárez, en causa por lesiones.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Francisco García Cuellar, por atentado. También se ha interpuesto recurso de casación en autos seguidos entre don Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano y don José Serrano Arboledas y otro, sobre desahucio.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación interpuestos por Emilio García Castro, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por lesiones, y Josefa Heredia en causa por delito análogo.

dos a las cuatro de la tarde, hora en que invadían el parque los niños. El animalote no era insensible a las caricias y a las palabras afectuosas de los chiquillos. Apenas los divisaba, arrodillábase humildemente ofreciendo a sus amiguitos el enorme lomo.

Los niños se lanzaban al asalto de aquella movible fortaleza, y acto seguido comenzaba el buen "Gunda", a ir de un lado para otro, arrogante y satisfecho de servir de recreo a los muchachitos.

Todo lo cual no quitaba que "Gunda", estuviera muy triste. ¿Cuál podía ser la causa de semejante estado? Esto tenía intriguados a los guardas del Parque, hasta que, por fin, uno de ellos creyó descubrir la advertir la ausencia de cierta concurrente al jardín, la señora Howes, interna de un asilo de ancianas de West-Parms.

Desde quince años antes, mister Howes hacía una visita diaria a "Gunda", llevándole una cesta llena de mendrugos de pan y de cáscaras de frutas, que el paquidermo engullía con extremada satisfacción. El elefante correspondía a tales atenciones prodigando a su anciana amiga caricias, que no por ser elefantinas dejaban de estar impregnadas de suave ternura.

"Gunda", apoyaba la trompa en los hombros de su favorecedora y permanecía así algunos instantes pareciendo querer hablarla con los ojos. Hace algunos días, Mrs. Howes tuvo que guardar cama, víctima de un terrible ataque de "grippe".

La desesperación de la paciente fué grande, no porque temiese las consecuencias de la enfermedad, sino porque ya no podía hacer a "Gunda", su habitual visita. Como no hay mal que cien años dure, según dice el refrán, restablecióse al cabo Mrs. Howes. No bien pudo tenerse en pie, se proveyó de cesta, y atiborrándola de mendrugos y cáscaras, marchó al jardín zoológico.

Serán las tres de la tarde cuando la viejecita hizo su entrada en el Parque. "Gunda", muy triste, meditabundo y "trompibajo", vamos al decir, paseaba conduciendo sobre sus lomos, en dorado palanquín, hasta una docena de chiquillos. De repente se detuvo, lanzó un grito estridente, elevó la trompa, y sin que los conductores pudiesen impedirlo, comenzó a correr con una velocidad vertiginosa hacia la puerta de entrada.

Los niños, aterrorizados, prorrumpieron en lamentos y lloros. ¡Apártese! ¡Apártese!... gritaban los guardas a una anciana que, pasito a paso, avanzaba inconscientemente del peligro. En este instante "Gunda", se detuvo en seco, cuando le separaba cortísimo espacio de la anciana, y con gran estrépito comenzó a mover la trompa hacia todos lados, sintoma ruidoso e indudable de su júbilo, pues había reconocido desde lejos a su protectora.

Sin dar paz a la trompa comenzó enseguida el agradecido "Gunda", a acariciar los blancos cabellos de su amiga; más como la glotonería no cede nunca sus derechos, abrió el paquidermo la cestilla y dió cuenta de su contenido en un abrir y cerrar de ojos. Los niños no tenían ya por qué temer. No obstante, se les obligó a bajar del palanquín, y acto seguido "Gunda", llevando en pos a Mrs. Howes y a la chiquillería, volvió a su jaula tranquilo y contento.

Sección Religiosa. Cultos para hoy. Santos del día 11.—San Dámaso, papa y confesor; San Eutiquio, San Finciano, San Gerardo y Santa Victoria mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 4.º día infractuiva de la Inmaculada Concepción, con ritos semidoble y color celeste. Credo. Prefacio "et te in Concepción Inmaculata", conmemoración de la Feria, 3.ª oración de Espíritu Santo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Convento de la Purísima Concepción, a petición de don José González Aparicio y se hará, en sufragio de sus difuntos padres. Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y la Concepción.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la Iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a las ocho de la mañana.—En la Iglesia de la Concepción, a las cuatro de la tarde y predicando un R. P. Capuchino.—En la Iglesia del Refugio al toque de oraciones y predicando el R. P. Juan Grande Antia, religioso hospitalario.

Fuerción.—En la Iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción, a las doce de la mañana, con asistencia de los señores Secretario de Sala y predicando don Juan Galindo de Haro, Misionero Apostólico, y predicando la Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Presencia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de la misma ha presentado don Natalio Rivas Santiago. Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real decreto autorizando el abono a la Compañía de los ferrocarriles del Norte del importe de los arrastres de material telegráfico verificados por sus líneas. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto derogando el de 21 de Octubre de 1904 sobre el nombramiento y separación del personal administrativo afecto a las secretarías de las Universidades, y restablecimiento del de 9 de Enero de 1906.

Academia Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas: Francés, Inglés e Italiano. Clases nocturnas y diarias a 10 pesetas mensuales, por los señores: Profesores: M. Manolo Bernard Latappy, de Francés; M. Frami Restal, de Inglés; M. Kacl Rchder, de Alemán.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia. Se admiten turnos. SE VENDE una mesa de comedor y los muebles de un cuarto de criado. Darán razón: 17, Reyes Católicos.

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES ESCUDO DEL CARMEN, 3. Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.

NOTAS MILITARES. Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidro Borrera Ramos, comandante de Victoria.

ESPECTACULOS. Compañía de zarzuela y ópera española.—Función para esta noche.—A las 8 y 1/2. El drama lírico en 3 actos, La canción del Naufrago.

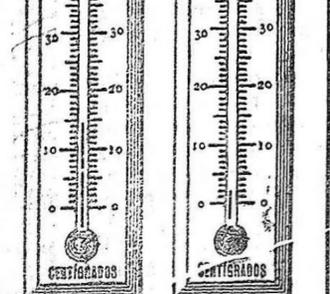
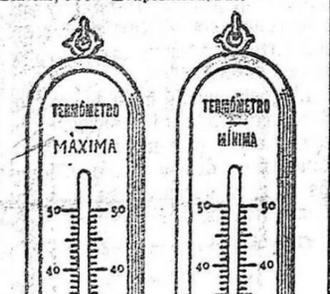
ESPECTANTES. Café del Siglo.—Todas las noches, de siete y media a diez y media, escogidos conciertos por reputados profesores.

Compañía General de Electricidad DE GRANADA. Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha.

MUY IMPORTANTE. Para tenerse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, use como última perfección, el Aceite Vegetal Mezclado Perfumado. No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

REGALO DE PASCUA. El mejor, el más preferido es el que se puede hacer tanto en la localidad como fuera de esta, con los ALMIBARES de frutas diferentes, estilo Santiago, que prepara esta casa, en latas, botas de cristal y tarros de barro de diferentes tamaños.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. LÍA 10 DE DICIEMBRE 1906. Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.



Mercedos. Precios del 10 de Diciembre de 1906. GRANADA. Table listing prices for various goods like Accites, Trigos, Habas, etc.

SEVILLA. Table listing prices for goods like Alverjones, Cebada, Idem extrema, etc.

Alhóndiga de granos. Table listing prices for granos, Existencia de ayer, Entrada de hoy, etc.

La amistad de un elefante. "Gunda", el elefante gigantesco del Jardín Zoológico de Nueva York, se negaba últimamente a comer. El heno más apetitoso quedaba intacto en la pesebrera, y si por ventura, los asiduos al Parque, ofrecían al paquidermo bizcochos o plátanos, la enorme bestia tomábalos con su trompa desdenosamente y los arrojaba a gran distancia.

Novio galante. Un individuo llamado Manuel Puertas, fué anoche a visitar a su novia Soledad Herrera, que habita en la casa número 8 de la calle de Bravo, parroquia de San José.

DESCARRILAMIENTO. Otro accidente ferroviario se registró el domingo último en la línea de la del Sur de España, debido, como todos, a las pésimas condiciones del material fijo y móvil que utiliza la Compañía con razón llamada de los ferrocarriles de la muerte.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: don Francisco Sánchez Mercea de la Fuente y Sendia, con la sociedad caja de Fucate y Monte de Piedad, de Málaga, sobre pago de cantidad.

La amistad de un elefante. "Gunda", el elefante gigantesco del Jardín Zoológico de Nueva York, se negaba últimamente a comer. El heno más apetitoso quedaba intacto en la pesebrera, y si por ventura, los asiduos al Parque, ofrecían al paquidermo bizcochos o plátanos, la enorme bestia tomábalos con su trompa desdenosamente y los arrojaba a gran distancia.

Esqueletos mortuorios. Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Alcance. Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, n.º 1. Farmacia y Droguería DE SANTOS PÉREZ. Mesones, 21 al 27 y Marqués de Gerona GRANADA.

